

Ingeniero
Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-408-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyar en el seguimiento de respuesta a las solicitudes que ingresan al Departamento de Energías Renovables de parte de entidades públicas y privadas, interesadas en los temas afines al proceso de calificación de eficiencia energética establecidos por esta Dirección de acuerdo a lo establecido dentro de los Reglamentos Técnicos Centroamericanos

- Apoyo en la elaboración de propuestas de respuestas a solicitudes realizadas por entidades de públicas, relacionadas al proceso de calificación y aplicación de incentivos fiscales.

b) Apoyo técnico en el análisis de solicitudes relacionadas con la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Decreto 52-2003 y su Reglamento; y de otras normativas relacionadas con el aprovechamiento de recursos naturales para la producción de energía; asimismo la realización de los informes que deriven del referido análisis técnico

- Apoyo técnico en la revisión de los expedientes, referente a las solicitudes de incentivos fiscales, conforme a la Ley de Incentivos fiscales para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Decreto 52-2003 y su Reglamento.
- Apoyo técnico en la elaboración de los Informes Técnicos, referente a las solicitudes de incentivos fiscales, conforme a la Ley de Incentivos fiscales para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Decreto 52-2003 y su Reglamento.
- Apoyo en la elaboración de propuestas de providencias, referente a las solicitudes de incentivos fiscales, conforme a la Ley de Incentivos fiscales para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Decreto 52-2003 y su Reglamento.
- Apoyo en la elaboración de propuestas de dictamen técnico, referente a las solicitudes de incentivos fiscales, conforme a la Ley de Incentivos fiscales para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Decreto 52-2003 y su Reglamento.

c) Apoyar en materia de su especialidad en la atención y resolución de dudas a los usuarios interesados sobre la aplicación de la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Decreto Número 52-2003 y su Reglamento; de igual manera de los Reglamentos Técnicos Centroamericanos

- Apoyo en la organización de reuniones para la resolución de dudas sobre los requisitos y la situación de los Reglamentos Técnicos Centroamericanos RTCA 23.01.78:20 (acondicionadores de aire tipo dividido inverter), RTCA 23.01.80:21 (acondicionadores de aire tipo dividido de velocidad fija) y RTCA 97.01.81:22 (refrigeradores y congeladores electrodomésticos); en este Ministerio.
- Apoyo en la participación en reuniones para atender a usuarios interesados en presentar solicitudes para la aplicación de incentivos fiscales para el desarrollo de proyectos de energía renovable

d) Apoyar en las reuniones de trabajo convocadas por la Dirección General de Energía, y otras actividades asignadas en función de sus objetivos y prioridades

- Apoyo en la participación en el Diplomado Virtual: “Desarrollo y Gestión de Proyectos de Energía Renovable”, y en otras actividades relacionadas al curso; organizado por la Asociación de Generadores con Energía Renovable -AGER-.
- Apoyo en la participación en el Diplomado Virtual: “Diplomado en Energía Solar Fotovoltaica”, organizado por la Asociación de Generadores con Energía Renovable -AGER-.
- Apoyo en la elaboración de una propuesta un cuadro para dar seguimiento a las gestiones pendientes relacionadas con la implementación de los Reglamentos Técnicos Centroamericanos (RTCA) de eficiencia energética.
- Apoyo en la elaboración de una propuesta de Manual de Procedimientos para solicitud de verificación de eficiencia energética para importadores, fabricantes o comercializadores de conformidad con el Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 97.01.81:22 “Productos Eléctricos. Refrigeradores y Congeladores Electrodomésticos. Especificaciones de Eficiencia Energética.”
- Apoyo técnico en el seguimiento de la implementación de los Reglamentos Técnicos Centroamericanos RTCA 23.01.78:20 (acondicionadores de aire tipo dividido inverter), RTCA 23.01.80:21 (acondicionadores de aire tipo dividido de velocidad fija) y RTCA 97.01.81:22 (refrigeradores y congeladores electrodomésticos).

Atentamente,

Hugo
Fernando
Gabriel
Chinchilla

Firmado digitalmente
por Hugo Fernando
Gabriel Chinchilla
Fecha: 2024.08.13
14:52:05 -06'00'

Hugo Fernando Gabriel Chinchilla
DPI No. (2735140320101)



Jefe
Departamento de Energías Renovables
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Otto Rolando
Ruíz Balcárcel
2024.08.20
10:54:58 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Otto Rolando Ruíz Balcárcel
Jefe del Departamento de Energías Renovables



Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía

Firmado digitalmente
por c8e345c4-42f2-4428-
a2b3-b9997e730aac
Fecha: 2024.08.20
17:17:32 -06'00'



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos
Alberto
Avalos Ortiz
2024.09.03
11:34:15
-06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Aprobado
Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

HUGO FERNANDO, GABRIEL CHINCHILLA
Nit Emisor: 117269182
HUGO FERNANDO GABRIEL CHINCHILLA
AVENIDA FEDERAL 1-50 VILLA DE MIXCO, zona 1, Mixco,
GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17,29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
74F79088-B4E2-478B-8C54-9D263017640C
Serie: 74F79088 Número de DTE: 3034728331
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-ago-2024 10:34:25
Fecha y hora de certificación: 13-ago-2024 10:34:25

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 01/08/2024 al 31/08/2024, según contrato número MEM-408-2024.	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

* No retener, , resolución No 58224720231143816 24/07/2023

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Hugo
Fernando
Gabriel
Chinchilla

Firmado
digitalmente por
Hugo Fernando
Gabriel Chinchilla
Fecha: 2024.08.13
14:53:01 -06'00'



Firmado
digitalmente por
c8e345c4-42f2-442
8-a2b3-
b9997e730aac
Fecha: 2024.08.20
17:17:16 -06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"